

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.630 — Edición 12 páginas — Precio: $ 15.- — SANTA FE, SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1966 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

LA REESTRUCTURACION FERROVIARIA APROBOSE

Fue calificada de emergencia y las autoridades de la empresa estatal deberán elaborar otra que regirá desde 1970 hasta 1974

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El plan de reestructuración ferroviaria, dado a conocer por el Poder Ejecutivo, fue calificado de "emergencia" y las autoridades de la empresa deberán, mientras se lo aplica, elaborar otro que regirá desde 1970 hasta 1974. El programa concede al organismo central de EFA la conducción de la empresa y otorga a las gerencias generales de cada uno de los seis ferrocarriles la responsabilidad en la ejecución de las tareas propias de cada línea.

También se hizo público el reglamento específico de la ley 11.544 para ferroviarios, cuyo texto fue entregado oportunamente para su análisis, a la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

El plan de reorganización dispone nuevas normas referidas al ordenamiento administrativo; modernización operativa; explotación comercial; contrataciones; régimen de trabajo y convenios de labor; talleres; plan de reequipamiento y reacondicionamiento y dimensionamiento de la empresa.

En los fundamentos se señala que tiene carácter de emergencia y se destaca que "nuestros ferrocarriles están pasando por la más grave crisis de su historia", que "en el sector laboral las fricciones han sido agudas y casi permanentes" y que, "durante la vigencia de este plan, la Empresa Ferrocarriles Argentinos preparará y someterá a la aprobación del gobierno un plan de racionalización que comprenda el período 1970-74".

El plan dispone la centralización del mando en la conducción superior y la descentralización ejecutiva en la gestión empresaria. Los nombramientos y promociones del personal en todas sus jerarquías, se harán observando las reglamentaciones vigentes o las que se dicten, pero basadas en concurso de antecedentes y oposición, y la empresa propondrá la modificación, sustitución o supresión de leyes, decretos y reglamentaciones que se opongan a una gestión empresaria industrial y comercial.

Dispone, asimismo, la revisión del sistema ferroviario y se autorizarán tarifas para desviar a otros medios de transporte aquellos tráficos que no interesen al ferrocarril, momentánea o definitivamente.

En el capítulo destinado a las contrataciones, el plan establece, entre otras cosas, que se dispondrá la derivación a la actividad privada de la locación de servicios y de obras cuando resulte conveniente o más conveniente que su ejecución por administración y se facilitará la venta del material de rezago y fuerza de uso.

DISPONE también el plan la constitución de un organismo que agrupe a los talleres ferroviarios, que llevará el nombre de Talleres Ferroviarios Argentinos, en el que se reestructurarán y redistribuirán los trabajos; se implantará la "contabilidad de costos"; se establecerán controles de costo y producción; se eliminará el sistema de "costo y costas" sustituyéndolo por el de "costos unitarios de reconstrucción o reparación". Las llamadas a licitación y las adjudicaciones se harán de acuerdo con planes de reparaciones de material rodante y se establece que, principalmente, los talleres ferroviarios se dedicarán a las tareas de mantenimiento y a las reparaciones periódicas, y que "los talleres de la industria privada volcarán sus esfuerzos a las reparaciones generales, reconstrucciones y fabricación de material rodante".

Las compras en el exterior se harán en la medida de lo indispensable.

En cuanto a los ramales clausurados y fuera de servicio desde 1962, serán levantados de inmediato aquellos que fueran rehabilitados, con o sin servicio actualmente y serán estudiados por una comisión especial.

Posteriormente, esta comisión continuará con el estudio de los ramales restantes y de las líneas secundarias para determinar la conveniencia de su subsistencia, clausura o levantamiento. Asimismo, estudiará el dimensionamiento más conveniente para su futuro y procederá a la reestructuración de las gerencias, agrupándolas y fijando su número definitivo.

Se agrega que la empresa propondrá la modificación o derogación de leyes y decretos y denunciará las actas, convenios y compromisos cuyas cláusulas o disposiciones se opongan o no permitan la aplicación de estas directivas.

El reglamento de trabajo, dado a conocer simultáneamente, se denomina "Reglamento Específico de la Ley 11.544 para el Personal de los Ferrocarriles en Jurisdicción Nacional" y está contenido en cuarenta páginas.

En sus disposiciones generales establece que, a los efectos de la limitación normal de la jornada de trabajo, será considerado tiempo de trabajo todo el transcurrido desde la hora indicada para iniciar un servicio hasta la hora de su terminación, incluso los lapsos asignados para llevar a cabo sus obligaciones previas o posteriores a la realización del trabajo fijado; y todo el tiempo que el personal ocupe en trasladarse como pasajero de un punto a otro de la línea para tomar o dejar servicio.

A los efectos de la valuación, este tiempo será computado con un cincuenta por ciento de reducción en la jornada parcial.

Con el fin de asegurar la continuidad de los servicios en los casos imprevistos, el personal no podrá rehusar excederse en el límite máximo que para cada jornada establezca este reglamento, continuando hasta destino o donde tenga relevo cuando se trate de trenes de pasajeros o cargas perecederas en general, excepto con trenes de carga ordinaria en cuyo caso la jornada máxima será de nueve horas, la que podrá excederse en media hora en determinadas circunstancias.

Todo recargo producido sobre la jornada máxima será recompensado con el cincuenta por ciento de aumento sobre la retribución que corresponda, cuando el recargo se produzca en horas de descanso parcial y con el cien por ciento cuando el recargo se produzca en horas de descanso grande.

En el capítulo titulado "Disposiciones Generales" se establece que, salvo los casos de excepción expresamente determinados, la duración del trabajo para todo el personal ferroviario deberá limitarse a ocho horas por día o 48 semanales. En cuanto al trabajo nocturno se determina que cada hora de trabajo comprendidas entre las 21 y las seis equivaldrá a una hora y ocho minutos a los efectos del cómputo dentro del ciclo.

Para el personal de camareros y limpiacoches ambulantes, la duración del trabajo será de ocho horas diarias y de 144 horas como máximo dentro de cada ciclo de 21 días. A continuación de cada período de trabajo, el personal tendrá derecho a un descanso parcial de 12 horas como mínimo.

El plan fija luego las normas para el personal de cuadrillas de vías y obras; de usinas y subusinas; de repartidores de materiales en la línea, artesanos y operarios ambulantes; personal de telégrafo y de oficinas de trenes y personal nocturno.

Está exceptuado de las normas de este nuevo reglamento el personal de dirección o vigilancia, entendiéndose por ello al que ocupe altos cargos administrativos o técnicos y aquel cuyas funciones se circunscriben únicamente a dirigir o vigilar la labor de un conjunto de empleados u obreros.

Por último, establece que quedan sin efecto todas las disposiciones que se opongan a esta reglamentación.

TITULAR DE LA UNESCO ELIGEN A DELL' ORO MAINI

PARIS, 3 (UPI). — El Dr. Attilio Dell'Oro Maini, de la Argentina, fue elegido presidente del comité ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Hubo 16 votos para el representante argentino, contra 14 para el candidato de la India, A. Kirpal.

A Thant reeligen secretario de las Naciones Unidas

Ocupará el cargo por un período de 5 años

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — Con la promesa de aprovechar toda ocasión que se presente para recordar que la guerra de Vietnam debe terminar, el secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, aceptó el nombramiento para otro período de cinco años en ese mismo cargo, votado unánimemente por la Asamblea General.

De los 121 países presentes, 120 votaron en favor y ninguno en contra, pero un sufragio fue declarado inválido. Como la votación fue secreta, no se pudo determinar a qué delegado correspondió.

Thant será, pues, el secretario general de las Naciones Unidas hasta el 31 de diciembre de 1971. La recomendación para la reelección de U Thant por un nuevo mandato de cinco años fue presentada por el Consejo de Seguridad ante el plenario de la Asamblea General.

OPOSICION CHINA A LA U. SOVIETICA

Pekín paralizó los embarques de material bélico que Rusia envía por su territorio a Vietnam del Norte

LONDRES, 3 (UPI). — China comunista ha paralizado los embarques de los suministros de guerra que envía la Unión Soviética a Vietnam del Norte a través de su territorio, según dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Los informantes aseguran que el despacho de armas soviéticas al régimen de Hanoi, ya entorpecido en forma progresiva en los últimos tiempos, había sido detenido por completo.

La Unión Soviética tendrá que hacer llegar ahora a Vietnam del Norte dichos envíos por vía marítima, hasta el puerto de Haiphong. Esta ruta es menos conveniente que el uso del territorio chino para igual empeño.

La decisión del gobierno de Pekín indica, a juicio de los observadores, que se está haciendo más aguda la política antisoviética de China comunista.

De acuerdo con la versión de las fuentes diplomáticas, muy pocos envíos de Moscú han llegado últimamente a Vietnam del Norte a través de China comunista, y eso se ha realizado luego de que el régimen de Hanoi los pidiera con insistencia a Pekín por hacerle mucha falta.

Esta actitud "obstruccionista" de los líderes comunistas chinos es la causa principal de que el Kremlin y sus aliados del este de Europa estén pidiendo la creación de un frente comunista contra "el entorpecimiento" que lleva a cabo Pekín respecto al conflicto vietnamés.

China comunista no desea que aumente la influencia de Moscú sobre Hanoi y por ello toma medidas contrarias a ese fin.

Las autoridades chinas, en el pasado, detenían el transporte de armamentos rusos a Vietnam del Norte para cambiar los rótulos y las señales de identificación con el objeto de que dieran la impresión de proceder de la propia China comunista.

Más tarde, fueron aplicando más severas medidas de restricción e inspección, incluso a bases de formalidades de carácter burocrático. Ahora, parecen haber tomado resolución definitiva de poner alto a ese movimiento de ayuda militar de Moscú a Hanoi.

MOSCU, 3 (UPI). — Turbas de agitadores chinos realizaron hoy una manifestación frente a las embajadas de Unión Soviética y Hungría, en Pekín, profiriendo insultos contra los diplomáticos de esos dos países, según dijo hoy la agencia oficial de noticias Tass.

La demostración representó al parecer la reacción de la China comunista ante el llamado que han hecho los gobiernos de Budapest y Moscú para celebrar una conferencia mundial en la cumbre de partidos comunistas.

Aunque oficialmente no se ha indicado así, se tiene entendido que Rusia propicia la celebración de la citada reunión con objeto de expulsar a China del movimiento comunista internacional.

La instancia a que se lleve a cabo la conferencia comunista ha ido acompañada de severas censuras al régimen de Pekín por sus actividades "divisionistas", dentro del campo comunista y su negativa a aceptar un programa de ayuda unificado para Vietnam del Norte.

La cuestión china en las N. Unidas

TOKIO, 3 (UPI). — China comunista dijo hoy que no trata de conseguir favor alguno de las Naciones Unidas y vaticinó que pronto terminaría en la organización mundial "la dominación del imperialismo de Estados Unidos".

En un primer comentario oficial sobre la votación en la Asamblea General, que rechazó la propuesta de dar asiento a la representación de Pekín, la agencia Nueva China censuró tanto a la U. Soviética como a Estados Unidos por dirigir una campaña destinada a aislar a China comunista.

En un editorial del "Diario Popular de Pekín", órgano oficial del Partido Comunista chino, se denunció por igual la decisión de la Asamblea General, con la afirmación de que las Naciones Unidas necesitan más a China comunista que China comunista a las Naciones Unidas".

Apunta el periódico que a pesar de que las Naciones Unidas no han admitido en su seno al régimen de Pekín, la posición china se ha ido haciendo "más fuerte y próspera a través de los años", además de haber logrado que aumente su "prestigio en el orden internacional".

"Tenemos amigos en todas partes del orbe —dice el diario—; China es ahora foco de la atención mundial".

La agencia Nueva China, en transmisión captada en Tokio, aseguró que "el imperialismo de Estados Unidos trata de llevar adelante su plan de dar representación a dos Chinas en las Naciones Unidas mientras sigue recurriendo a sus viejas tretas para impedir que al pueblo chino se le restauren sus legítimos derechos en la organización mundial".

Los arrendamientos urbanos estudiarán

Constituirán una comisión interministerial para el tratamiento del nuevo régimen en la materia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Ante la necesidad de instaurar un régimen nuevo de arrendamientos urbanos", por resolución de los ministros de Economía y Trabajo, del Interior y Bienestar Social, se constituirá una comisión interministerial especial para esos fines.

La resolución establece: "1) Constitúyese una comisión interministerial especial para que eleve a consideración de los 3 ministros, dentro de los 30 días corridos desde la fecha, un anteproyecto de ley para solucionar definitivamente el problema de los arrendamientos urbanos y un estudio de posibles reformas a la ley 16.739; 2) la comisión estará integrada por dos representantes del Ministerio del Interior, uno de la Secretaría de la Vivienda, uno de la Dirección General Impositiva, uno del Banco Central, uno de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad y uno de la Secretaría de Hacienda (Superintendencia de Locaciones).

La comisión será presidida por uno de los dos representantes del Ministerio del Interior y se reunirá en dependencias del Ministerio de Economía y Trabajo.

Otro proyecto

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que había remitido a los ministros de Economía y Trabajo y del Interior el proyecto de ley sobre arrendamientos y aparcerías rurales —régimen de emergencia—, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución interministerial número 561, firmada por ambos ministros.

En la información no se detallan los puntos contenidos en el anteproyecto señalándose únicamente que la comisión tuvo como base de estudio el anteproyecto oportunamente elaborado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería al que se introdujeron algunas modificaciones que no afectan los lineamientos básicos.

Agrega que se tuvieron en cuenta para la elaboración del proyecto definitivo las opiniones de las entidades representativas de los sectores interesados en el problema, como así también se escuchó la opinión de profesores universitarios y especialistas en la materia.

En fuentes allegadas a la Secretaría de Agricultura y Ganadería se informó que el proyecto de ley de arrendamientos será puesto a la consideración del presidente de la Nación en forma inmediata "dada la expectativa existente entre los propietarios y los arrendatarios por cuanto se pondrá fin al sistema de prórrogas".

Fueron bendecidas las instalaciones del Apostolado del Mar

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano bendijo las nuevas instalaciones del Apostolado del Mar, cuya labor destacó.

Se refirió a los méritos del apostolado, que asiste a "esos hombres que luego de sus rudas labores a través de fatigosos viajes anhelan no sólo satisfacer su hambre y su sed de cosas puramente espirituales sino también de ternura y de amor fraternal, que aquí se les ofrece mediante esparcimientos y amor hogareños".

OTRO ATENTADO PERPETROSE EN ALTO ADIGIO

BRUNICO (Bolzano), 3 (ANSA). — El monumento a los soldados alpinos fue destruido en Brunico, a unos 76 kilómetros de Bolzano, por terroristas, con una carga de tres kilos de dinamita.

La violentísima explosión provocó la ruptura de los vidrios de las viviendas en torno y pánico entre la población.

El monumento surge en una zona central de la ciudad. Las fuerzas del orden iniciaron de inmediato las investigaciones para individualizar los culpables del vandálico atentado. Esta es la segunda vez que el monumento de los alpinos de Brunico es tomado como mira por los terroristas.

El peligro de las inundaciones en Florencia persiste

FLORENCIA, 3 (ANSA). — Los florentinos han pasado una noche difícil con el temor continuo de que el Arno, a causa de las reiteradas lluvias de estos días y sobre todo por el ascenso de las aguas de sus afluentes, pudiese desbordarse nuevamente.

Especialmente numerosos habitantes de la faja a lo largo del curso del río no han dormido. Durante toda la noche se efectuó un ininterrumpido control de las aguas del río, especialmente a la altura de la zona urbana donde se había señalado un cierto aumento para luego estabilizarse.

Pasan a retiro jefes y oficiales de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se informó que como resultado de las promociones anuales reglamentarias, en la Fuerza Aérea pasarán a situación de retiro numerosos jefes y oficiales.

Fuentes allegadas a la Aeronáutica indicaron que se encontrarían en situación de retirarse el brigadier Hugo Martínez Zuviría y los comodoros Carlos Pereyra, Juan José Tasso, Egidio Eyherabide, Pedro Garjido, Enrique Smith Estrada, Ramón Kelly, Juan Guillermo Juárez, Osiris Escriva, Akim Vitti, Diego Kenny, Alberto Chiostri, Enzo Taietti, Jorge Dellepiane, Mario Grieben y Oscar Romano. Se advirtió, empero, que esa lista es susceptible de contener otros nombres.

En la jerarquía de vicecomodoros, también se produciría un crecido número de pedidos de retiro.

Por otra parte en la más alta jerarquía del escalafón aeronáutico serían ascendidos a brigadier mayor los brigadieres Angel V. Rossi y Carlos Caracciolo Villegas.

Acto en el Colegio de Escribanos de la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA, 3. — En acto especial tuvo lugar la incorporación, al consejo directivo del Colegio de Escribanos de la provincia, de los consejeros recientemente elegidos.

Son ellos: G. Carlos Díaz Mayer, Jorge R. Benavidez, Natalio Etchegaray, Raúl R. García Coni, José M. D. Gatti, Juan Jorge Lunt, Raúl A. Moneta, Eduardo B. Pondé, Néstor Caracoix, Luis L. Daugles Drew, Juan Carlos Placente, Max M. Sandler y Blas R. Sempé.

Las tratativas ruso-francesas

De Gaulle y Kosygin celebraron hoy otra reunión.- Los temas

PARIS, 3 (AFP). — El primer ministro de Rusia, Alexei Kosygin, celebró hoy otra reunión con el general De Gaulle. Según se informó en la oportunidad se consideró el intercambio en los dos países.

Luego de la entrevista con el presidente francés el premier ruso visitó la Universidad de París y asistió al almuerzo servido en su honor por la Asociación de la Prensa Diplomática.

Luego de una larga serie de encuentros políticos, la visita de Kosygin, que como se sabe viaja acompañado por una numerosa comitiva encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, entró hoy en su fase "turística". Al finalizar el almuerzo de la prensa diplomática, Kosygin partió hacia las provincias donde visitará algunos centros industriales.

Los observadores consideran también que uno de los puntos tratados hoy debe haber sido la propuesta de De Gaulle sobre la integración de un bloque europeo que, con el tiempo, servirá para preservar la paz en todo el mundo. En este bloque cooperarían por igual los regímenes orientales y las democracias occidentales del viejo continente.

En un banquete, el primer mandatario francés dijo que la unidad europea que él tiene en mente podría haber evitado la guerra de Vietnam.

El plan de De Gaulle comprende la integración de una fuerza política europea que fuera capaz de imponer la paz en todas partes, utilizando los recursos de sus países comunistas y occidentales, al par que contribuyera al desarrollo de Africa, Asia y América latina.

Kosygin no respondió de inmediato a la propuesta del presidente pero elogió el espíritu de Francia, calificándolo de "factor de mayor importancia para la seguridad internacional y, sobre todo, para la seguridad de Europa".

Por otra parte, la referencia que hizo el primer ministro soviético a la posición "independiente" de Francia, que "le permite juzgar por sí misma lo que le es útil y lo que perjudica sus intereses nacionales" parece constituir un firme respaldo a la decisión de De Gaulle de retirarse de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

UN EMISARIO DE LA SANTA SEDE VIAJO A POLONIA

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — Un alto diplomático del Vaticano habló recientemente en Varsovia con el cardenal Stefan Wyszynski para estudiar los medios de superar las fricciones entre la Iglesia Católica y el régimen comunista de Polonia, según dijeron hoy fuentes locales.

El vocero de prensa del Vaticano, monseñor Fausto Vallaine, divulgó que monseñor Franco Costa se había reunido con Wyszynski en la capital polaca, pero declinó revelar lo que ambos hablaron.

"Monseñor Costa, que regresó anoche, no estaba cumpliendo misión oficial alguna. Se entrevistó sólo con el cardenal Wyszynski y luego volvió aquí", expresó el portavoz.

Objetivos en Hanoi atacan

La aviación norteamericana arrasó grandes depósitos de petróleo

SAIGON, 3 (UPI). — Bombarderos de la fuerza aérea de Estados Unidos intensificaron sus ataques a Vietnam del Norte con incursiones a sólo seis kilómetros de la capital de ese país, según dijeron voceros militares.

Los aviones, atacando en oleada tras oleada, dejaron caer toneladas de explosivos en los amplios depósitos de petróleo situados a unos seis kilómetros y medio de Hanoi. En fuentes fidedignas se indicó que este fue el más severo bombardeo realizado al perímetro que comprende a la capital norvietnamesa, desde el 29 de julio último.

La acción de hoy es la primera de este tipo que permite llevar a cabo el estado del tiempo en varias semanas. Las actividades aéreas sobre Vietnam del Norte habían sido restringidas por las adversas condiciones atmosféricas.

Los bombarderos atacaron por primera vez las instalaciones petroleras ubicadas cerca de Hanoi y Haiphong, el 29 de junio de este año.

Los voceros informaron que las incursiones de hoy comprendieron 17 vuelos de los aparatos Phanton F-4 y Thunderchief F-105, y cinco vuelos de los Crosader y Skyhawks A-4 de la marina. Los primeros atacaron el depósito de Hagua, 538 kilómetros al norte de Hanoi, y los segundos, que despegaron del portaviones de la séptima flota en aguas cercanas a Vietnam, realizaron su obra demoledora en la zona de Vandienh, ocho kilómetros al sur de la capital norvietnamesa.

En los frentes de guerra de Vietnam del Sur, tropas de la división 101º de paracaidistas de Estados Unidos dieron muerte a nueve soldados de Vietnam del Norte, cercados por la operación "Gerónimo", bien al norte de Saigón.

Voceros militares dijeron que no se perdieron vidas de americanos en esta emboscada, que forma parte de la ofensiva destinada a proteger la cosecha de arroz sudvietnamesa. En total, han perecido 121 comunistas en esta operación.

Delegaciones francesas y soviéticas se hallan reunidas para celebrar conversaciones en el palacio del Elíseo (París). En el primer plano, a la derecha, aparece el general Charles De Gaulle, que tiene a su lado al premier francés, Georges Pompidou, mientras se halla sentado en frente del presidente francés el primer ministro soviético, Alexei Kosygin, con el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Andrei Gromyko, sentado a su izquierda. (Radiofoto United Press)

DEAN RUSK SE REUNE CON EL PREMIER NIPON

TOKIO, 3 (ANSA). — El secretario de Estado estadounidense, Dean Rusk, conferenciará el martes por la tarde con el primer ministro del Japón, Eisaku Sato, en la residencia oficial de éste.

Se hallarán presentes en la reunión, el canciller Takeo Miki, y el secretario del gabinete, Kenji Fukunaga. Rusk es esperado el lunes por la noche en Tokio, acompañado por William Dundy, asesor para los Asuntos del Lejano Oriente, y Richard I. Phillips, secretario asistente para los asuntos públicos.

Declaración del nuevo canciller Miki

TOKIO, 3 (ANSA). — El nuevo canciller japonés, Takeo Miki, declaró que Japón debe mantener relaciones "estrechas" con China comunista, siendo ambos países [illegible].

Hablando a los periodistas, [illegible] en el cargo de Relaciones Exteriores, declaró que "lo más importante" [illegible] es obtener la confianza internacional, haciendo notar que Japón ha [illegible]. Miki afirmó que se esforzará por fortalecer esta posición [illegible] en el desarrollo del país. Agregó luego que considera necesaria una relación inseparable entre asuntos internos y exteriores y que se esforzará por una conducción diplomática que se funde siempre en los deseos del pueblo japonés.

La campaña para el plebiscito del 14 en España

El gobierno rechazó varios pedidos

MADRID, 3 (UPI). — Las agrupaciones políticas de la oposición no podrán realizar campaña para el referéndum sobre la reforma constitucional que ha sido fijado para el 14 de este mes. El gobierno rechazó el permiso solicitado por cinco organizaciones en tal sentido, señalando que la petición no tenía validez al amparo de las leyes vigentes.

Las agrupaciones que pedían formalmente la autorización para participar en la campaña previa al referéndum representan tendencias políticas que van de la izquierda a la derecha monárquica.

En las peticiones se hacía constar que si el gobierno no daba respuesta pertinente en el término de siete días, ello se interpretaría como una negativa y el resultado del referéndum, en semejante situación, no contaría con la plena "confianza" de las diversas agrupaciones.

Todos los partidos eran idénticos [illegible] que claramente estipularon su oposición al Partido Comunista.

En las solicitudes se buscaba autorización para que los [illegible] de vista por radio y televisión, el derecho a votar de los españoles que están en el extranjero, el aplazamiento del referéndum por 30 días y la concesión de [illegible] para pagar la campaña de la oposición.

Entre tanto, la maquinaria electoral del gobierno continúa en marcha, haciendo llamados a los [illegible] electores de España.

El respaldo del Congo trata de obtener Burundi

KINSHASA (Congo), 3. (UPI). — La flamante República de Burundi trata de conseguir el respaldo del Congo [illegible] de sus funcionarios de su gobierno, a pesar de que el depuesto rey Ntare V permanece aquí como huésped del presidente Joseph Mobutut.

El jefe del gobierno de Burundi, [illegible], llegó aquí [illegible] para llevar adelante la misión referida. Lo acompaña un importante funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores de su país y entre ambos, según se cree, sondearán a Mobutu para determinar si éste va a seguir brindando hospitalidad a Ntare en esta ciudad.

En fuentes oficiales se indicó que el monarca derrocado, que estaba en Kinshasa como invitado para la celebración del primer aniversario del régimen de Mobutu, se quedó aquí como huésped, al producirse el golpe de estado en Burundi.

Se cree que el Congo intentará mantenerse al margen de los problemas internos de Burundi, dado que su política compromete el mandato que le dio la organización de Unidad Africana para actuar como mediador entre [illegible] y el Congo.

Las críticas de la CGT al gobierno nacional

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobierno revolucionario enfrenta uno de sus más difíciles escollos desde que asumió el poder hace cinco meses ante la censura de la Confederación General del Trabajo a su política económica y a la huelga de un día dispuesta por la central obrera para el 14 de este mes.

La decisión gremial quebró posiblemente los esfuerzos desarrollados inicialmente por el gobierno revolucionario para establecer un clima de paz social que permitiera llevar a cabo los planes de transformación anunciados por el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía.

La Revolución Argentina que disolvió los partidos políticos y neutralizó luego la infiltración de los izquierdistas en las universidades mediante la modificación del sistema de dirección, se había abstenido de intervenir en la vida gremial, esperando contar a los sindicatos como aliados en sus planes de modificación de las estructuras del país.

El comienzo de la ruptura fue dado aparentemente por el conflicto marítimo y se cree que la situación —tras la declaración de huelga para el 14 de diciembre— se agudizará con la aplicación del plan de reestructuración ferroviaria.

En los medios sindicales, especialmente en aquellos influenciados por la línea peronista ortodoxa de José Alonso, habían venido circulando últimamente textos de cartas atribuidas a Perón en las que se recomendaba la quiebra de las cordiales relaciones entabladas por la dirección de la CGT —ejercida por la corriente vandorista— con las autoridades revolucionarias.

La toma de posición de la central obrera parece haber sido el fruto, pues, de la presión ejercida sobre la conducción vandorista por los otros sectores y ello cobró relieve durante el plenario del comité confederal de la CGT en que se atacó la política económico-social del gobierno.

La nueva instancia producida en el momento nacional por la definición de la CGT, abrió un compás de expectativa a la reacción del gobierno. En medios militares se advertía, este fin de semana, la particular atención con que se seguía el proceso.

En algunos círculos, llegó a vincularse la reunión del viernes del presidente de la Nación con los comandantes en jefe de las fuerzas armadas a una posible consideración de las medidas que podría tomar el Poder Ejecutivo para conjurar el antagonismo suscitado por la nueva situación.

En los cuadros gremiales, entre tanto, se iniciaron con celeridad los trámites para la organización del paro del día 14 y la campaña de "movilización" previa ordenada por el comité confederal para preparar el clima adecuado a la medida de fuerza.

Por Enrique Durand

EXENCION PARA UN IMPUESTO A AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Dirección General Impositiva dictó la resolución número 1.096, por la cual dispuso que los automotores existentes en el país al 26 de setiembre último, introducidos para uso particular al amparo de las franquicias de carácter aduanero (decretos 4.891/61 y 9.013/63), no tributarán el impuesto establecido por la ley 16.937 (de emergencia a la tenencia de automotores), en tanto no hayan sido nacionalizados antes del 27 del citado mes.

Agrega la resolución que tampoco se hallan alcanzados por la mencionada ley los automotores sin nacionalizar al 26 de setiembre que se encuentran en jurisdicción aduanera, sin despacho a plaza otorgado a esa fecha, o que hayan sido introducidos al país con carácter temporario.

El control del área marítima

En la Cancillería se analizó la incursión de naves extranjeras

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Nuevamente fue analizada en la Cancillería por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Marina y Agricultura y Ganadería la jurisdicción marítima, a propósito de las incursiones de naves extranjeras en zona argentina.

Preguntado sobre los resultados, el Dr. Costa Méndez dijo que aún continúan los estudios, si bien la postura de su ministerio obraba ya en poder del primer mandatario, Tte. Gral. Onganía.

Explicó asimismo que lo que estaría aún por determinarse sería el sistema técnico de aplicación, es decir, si el control marítimo se basará en la modificación de lo establecido en el Código Penal —tres millas de mar territorial más nueve millas de poder de policía— o a través de una ley de pesca que regule jurisdiccionalmente esa actividad.

Detención de una nave brasileña en aguas argentinas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En un comunicado oficial del Comando de Operaciones Navales de la Marina de Guerra se informó este mediodía, que ha sido capturado un pesquero brasileño en aguas territoriales argentinas y otro logró ser detenido tras dispararsele un tiro de artillería. Textualmente el comunicado expresa: "El día 2 del corriente a las 11.40, el buque oceanográfico "Comodoro Lasserre" avistó navegando con redes presumiblemente largas frente a la provincia de Buenos Aires y a 9 millas de la costa a un buque pesquero de bandera brasileña. En ejercicio de poder de policía que compete al Estado Nacional hasta las 12 millas de la costa, el "Comodoro Lasserre" ordenó detenerse a fin de investigar sus actividades, la orden fue desacatada pretendiendo el pesquero navegar hacia aguas afuera. Se inició la persecución durante cuyo transcurso el buque de la Armada argentina debió efectuarle un disparo para lograr su detención.

Efectuada la inspección correspondiente resultó ser el pesquero "Salvatiecv".

VISITARON EL COMPLEJO DE PASA JEFES DEL EJERCITO

LOS MISMOS SE INTERIORIZARON DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHA EMPRESA

ROSARIO, 3. — Un núcleo de jefes militares, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, visitaron el complejo industrial de Pasa Petroquímica Argentina, ubicado en la localidad de Puerto General San Martín, en jurisdicción de San Lorenzo.

La delegación estuvo encabezada por los tenientes coroneles Guillermo Ramón Ezcurra y Jorge Aníbal Brihuega, jefe de curso y profesor de dicha escuela, respectivamente, y la integraban los alumnos de esa casa de altos estudios. Entre los mismos figuraban representantes de Venezuela, de los Estados Unidos, Bolivia, Uruguay y España. Componían el resto de la delegación un grupo de 28 oficiales argentinos con el grado de mayor.

Los visitantes recorrieron cada una de las secciones que forman el vasto circuito fabril petroquímico de gran importancia para el futuro industrial del país, único en su género por el avanzado sistema de integración con que funcionan las distintas plantas en su proceso de elaboración.

Los jefes militares fueron acompañados desde Buenos Aires por el general Fernando I. Huergo, asesor de la presidencia de PASA; del capitán Antonio Revuelto, subgerente de Relaciones Públicas, y por el Ing. Enrique Suárez Borea.

A su llegada a Rosario fueron recibidos por el Ing. Rodolfo Ortiz, en representación del Ing. E. Sicks, vicepresidente y gerente de operaciones de la empresa y por el Sr. Hugo C. Ellcegni, gerente de relaciones públicas de la planta.

Los visitantes fueron acompañados y asesorados durante el transcurso de la visita por estas autoridades y técnicos de la empresa. Al término de la recorrida se los agasajó con un almuerzo en las dependencias del complejo.

Luego de su visita a PASA la delegación se dirigió al convento San Carlos, en San Lorenzo, para trasladarse luego al arsenal de la misma localidad y posteriormente a la sede del Comando del Cuerpo II de Ejército, donde fueron recibidos por los jefes militares del mismo.

Granos, Ing. Luis A. Correa, se trasladaron a la unidad 13, elevador sur, del puerto local.

En la oportunidad los visitantes fueron interiorizados acerca de las características de esa unidad.

Luego de realizar una visita a la Intendencia, la comitiva almorzó en esta ciudad y luego se trasladaron hasta el aeródromo de Fisherton, desde donde iniciaron un vuelo hacia la zona de Cañada de Gómez y Armstrong para luego dirigirse al aeródromo de Sauce Viejo.

Los viajeros arribarán a la estación aérea en las últimas horas de la tarde y a las 21.30 asistirán a una cena a servirse en el hotel Ritz, a la que asistirá el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez.

DELEGADOS DEL BID ESTUVIERON HOY EN ROSARIO

ROSARIO, 3. — En dos aviones, uno perteneciente al CONADE, arribaron al aeródromo de Fisherton, una comitiva de miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, integrada por los señores Luis Buitrago, el doctor Antonio Casas González; señor Antonio Roselló, el Ing. Roberto Sharott, de Washington; el Sr. Carlos Paz, el ingeniero Osvaldo Lirrazaldi y el Dr. Daniel Rodríguez.

Los viajeros fueron recibidos por el ministro de Agricultura de la provincia, doctor Tito Livio Coppa y por los subsecretarios de dicha cartera y otros funcionarios.

Luego de las presentaciones y en compañía del delegado de la Junta Nacional de

SE SUBASTARAN 50 MILLONES DE LITROS DE VINO

SAN JUAN, 3 (UPI). — El presidente de la Corporación Agroeconómica Vitícola Industrial y Comercial (C.A.V.I.C.), señor Fernando Mo, quien desempeña el cargo en forma provisional, informó que la entidad subastará en Mendoza, San Juan y Buenos Aires tres partidas que totalizan 50 millones de litros de vino.

Indicó que la medida fue aprobada por el directorio de la CAVIC y que se resolvió ejecutar la subasta a la brevedad con el objeto de disponer de efectivo para cumplir, antes del 20 de este mes, con las obligaciones bancarias de la entidad y el pago de documentos a viñateros.

LA CIRCULACION MONETARIA HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La circulación monetaria alcanzó en la última semana, según el balance del Banco Central, la suma de 401 mil 466 millones de pesos, siendo la primera vez en la historia del país que sobrepasa el límite de los 400.000 millones.

En relación con el nivel anterior experimentó un aumento en 5.263 millones. Las reservas de oro y divisas disminuyeron 972 millones de pesos, quedando en 36.902 millones y los adelantos transitorios al gobierno aumentaron 1.219 millones, totalizando 78.253 millones de pesos.

Comunicación por satélites

Al efecto ha sido creada una comisión para su estudio

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En la Secretaría de Comunicaciones se prosigue estudiando todo lo relacionado con la posible creación de un organismo especializado para la instalación y explotación de una estación terrena para comunicaciones por satélites. Informóse ahora que la comisión especial creada a esos efectos y que preside el subsecretario de ese departamento de Estado coronel Oscar Rodolfo Dietrich ha comenzado a considerar los datos aportados por distintas entidades, a las que se les solicitó detalles sobre aspectos para la concreción de este moderno sistema de comunicaciones.

Advertencia a los carteros y mensajeros

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Comunicaciones con motivo de la proximidad de las festividades de fin de año, reiteró al personal uniformado telepostal —carteros y mensajeros— la prohibición de que acepten dádivas, obsequios, recompensas o cualesquiera otras ventajas, según lo prescriben expresas disposiciones en vigor.

Por lo tanto, se recomendó observar a tales agentes estrictamente lo recomendado "absteniéndose en especial en distribuir tarjetas que persigan fines personales utilitarios".

Se inaugurará un servicio radiotelefónico

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Comunicaciones inaugurará el 12 del actual en la ciudad santacruceña de Puerto Deseado el servicio radiotelefónico rural privado o servicio fijo radiotelefónico de reducida potencia.

Se trata de un sistema que permitirá a pobladores residentes en apartadas zonas rurales de la provincia de Santa Cruz, establecer con equipos técnicos especiales privados comunicaciones telefónicas a todo el país y también al exterior mediante una interconexión previa con la nueva planta transmisora por habilitarse en tal oportunidad en Puerto Deseado.

El servicio emitirá en 4.010 kc/s. de 10 a 10.30 y recepcionará a las estaciones privadas en su nuevo canal de 3.886 kc/s. de 17 a 17.30.

Por servicios a la comunidad premiaron a una educacionista

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (Télam). — El Rotary Club resolvió acordar este año, el premio instituido en favor de la persona que se haya distinguido por sus servicios a la comunidad, a la Srta. Estela Zarba.

La premiada es una veterana y prestigiosa educacionista que luego del retiro de su quehacer profesional en la enseñanza, dedica sus afanes humanitarios con silenciosa y ejemplar abnegación, a dirigir una escuela que ella misma fundó y con la misión de recuperar de su mal a llalados espásticos.

El anteproyecto de ley para el azúcar

Se establecen las normas a que deberán ajustarse los productores y fabricantes a partir de 1967

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En medios periodísticos se conoció esta mañana el texto del anteproyecto de ley azucarera, elaborado por la Secretaría de Industria y Comercio y que oportunamente será sometido a la consideración del presidente de la Nación, teniente general Onganía. Está dividido en diez capítulos, donde se establecen las normas a las que deben ajustarse fabricantes y productores de materia prima a partir de 1967 comprendiendo el nuevo estatuto previsiones para la determinación de competencia, fondo de emergencia azucarero, zonas azucareras, limitación de la producción, comercialización de la caña de azúcar, venta de la producción y sanciones para los infractores.

Las principales disposiciones del precitado anteproyecto son las siguientes:

—Los recursos del Fondo de Emergencia Azucarero creado por la ley 16.880, a partir de la promulgación de la presente ley serán utilizados para:

—Abonar las compensaciones a la exportación de productos manufacturados que contengan azúcar, previstas en el decreto 3.999/66.

—Pagar las compensaciones a las exportaciones de azúcar efectuadas hasta la promulgación de la presente ley.

—Atender las erogaciones que en adelante demanden las compensaciones a las exportaciones realizadas en cumplimiento de compromisos internacionales del gobierno de la Nación.

—Financiar erogaciones directamente originadas por la diversificación agro-industrial de las áreas azucareras tradicionales que está impulsando el P. E. nacional.

—Subsidiar estudios y tareas que promuevan un mayor consumo de azúcar en el mercado nacional.

—Solventar las erogaciones necesarias para dotar a la Dirección Nacional de Azúcar de las estructuras, elementos y personal capacitados necesarios para el mejor cumplimiento de la presente ley, sin que se produzca un incremento en el presupuesto nacional.

—Contribuir a la amortización de los gastos de financiación bancaria que origine el mantenimiento de excedentes de azúcar en el país, excluidas las previsiones del artículo 14 durante el semestre posterior a la finalización del ejercicio azucarero.

—Subsidiar estudios y tareas que promovieron la mecanización y modernización de los cultivos y cosechas de la caña de azúcar.

—Queda prohibida la instalación de nuevos ingenios azucareros en todo el país, así como también la ampliación de la capacidad industrial de producción de azúcar de los ingenios azucareros actualmente existentes, exceptuando el caso en que se trate de canje o traslado de capacidad industrial de producción de azúcar entre ingenios pertenecientes a una misma zona azucarera.

—Se procederá a cerrar el Registro de Productores Cañeros creado por decreto 12.817/62 no aceptándose nuevas inscripciones.

—El Registro de Productores Cañeros deberá comprender a todos los productores de caña de azúcar, incluidos los ingenios azucareros con caña propia inscriptos, según lo dispuesto.

También se dispone que se anularán definitivamente la cantidad de cupos equivalentes al excedente así establecido. Asimismo a partir de la zafra 1968, y si fuere necesario al sólo efecto de completar el volumen de producción de azúcar fijado para una zafra, podrá procederse a expedir nuevos cupos de producción.

En cuanto a la comercialización, se fija como período obligatorio de zafra el comprendido entre el día quince de mayo y el día quince de octubre de cada año, y a partir de la zafra 1967 queda sin efecto el sistema de pago de la materia prima por coparticipación en el producido neto del azúcar y subproductos. También para la zafra 1967, los ingenios azucareros contratantes estarán obligados a comprar a un precio mínimo de 1.500 pesos por tonelada de caña con base de contenido de 12 por ciento de sacarosa en caña. Se dispone asimismo que no se concertará ni efectuará pago alguno con especies a cuenta de lo dispuesto.

En lo que respecta a la venta, se establece que a los efectos de la presente ley, se considerará como ejercicio azucarero el período comprendido entre el primero de junio de un año y el 31 de mayo del año siguiente. Se habilitarán periódicamente cuotas de entrega al consumo interno para los ingenios azucareros, estableciéndola en función de las existencias disponibles de los mismos.

A RIO NEGRO Y NEUQUEN VIAJO MARTINEZ PAZ

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, viajó esta mañana a las 7.26 por vía aérea a las provincias de Río Negro y Neuquén. Proseguirá así, con las visitas a varios distritos, que inició la semana última oportunidad que viajó a Salta y Jujuy.

El citado funcionario partió en compañía del subsecretario de la cartera José Manuel Saravia, hijo, y de su secretario privado, arquitecto Guillermo Mansilla.

Durante su visita concederá varias audiencias y después viajará a Viedma, y almorzará con las autoridades provinciales. Posteriormente, por espacio de dos horas concederá nuevas audiencias y luego saldrá con destino al alto valle, a la localidad de General Roca.

Mañana, a las ocho, desde General Roca viajará en automóvil hasta Cipolletti, donde arribará a las 9, y concederá entrevistas hasta las 12 y 30, hora en que viajará a Neuquén.

Sobre la deuda externa privada harán un cálculo

Será obligatoria la encuesta

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el Banco Central se informó que se ha dispuesto realizar en todo el país una encuesta sobre la deuda externa del sector privado al 31 de diciembre próximo.

La información deberá suministrarse obligatoriamente y comprenderá los compromisos con el exterior, contraídos a la fecha indicada por importaciones, préstamos y otros conceptos financieros. Además, a partir del 12 del corriente pondrán a disposición de los interesados las fórmulas correspondientes. También se anuncia que en la próxima semana se dictará una circular definiendo los alcances de la encuesta.

Al presidente de Bolivia declaran huésped oficial

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — El Poder Ejecutivo declaró huésped oficial del gobierno argentino mientras dure su estada en este país, al presidente de la República de Bolivia, general René Barrientos, así como también a los miembros de su comitiva.

Barrientos llegará a Buenos Aires el 15 de este mes y permanecerá tres días.

El decreto declarándolo huésped oficial, expresa en sus considerandos que "será motivo de especial satisfacción para el pueblo y el gobierno argentino la presencia en el país del presidente de la República de Bolivia, nación con la que nos unen estrechos lazos de amistad que tendrá ocasión, en esta grata oportunidad, de fortalecer aún más".

Graves inundaciones ocurrieron en Córdoba

Se desbordaron los ríos a consecuencia de las copiosas lluvias.- Se rescataron 8 cadáveres



Puente de Chacra de la Merced arrasado por las aguas

CORDOBA, 3. — La situación creada por la súbita crecida del río Primero provocó según la información oficial conocida anoche, 11 muertos y 2 desaparecidos. En la sala del hospital San Roque, donde estaban depositadas las víctimas del desastre, se informó que sólo había sido identificación la Sra. Remigia González de Guzmán, y que la policía trabajaba con la colaboración de parientes de las víctimas en la identificación de los que aún restan.

El gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, convocó a los periodistas en las últimas horas de la tarde de ayer para dar a conocer un panorama de la situación.

El informe oficial

En conferencia de prensa, el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, informó sobre las consecuencias de la crecida del río Primero, y sobre las medidas presentes y futuras que adoptará el gobierno para socorrer a los damnificados.

Al respecto dijo que el fenómeno afectó a toda la zona ribereña del río mencionado, desde La Calera hasta esta capital, como así también a las localidades de Villa Allende, Argüello y otras, y que hasta el momento había provocado la muerte de once personas, a las que hay que agregar otras dos desaparecidas. Además, dijo, alrededor de 400 familias han quedado sin hogar.

También informó que esta mañana había recorrido varias de las zonas afectadas, mientras que otros integrantes del Poder Ejecutivo provincial habían realizado similares recorridas en otros lugares de la ciudad y sus alrededores, a fin de evaluar los alcances de la tragedia.

El gobernador, que no ocultó la preocupación oficial por las consecuencias de la crecida, informó que en acuerdo de ministros realizado esta tarde se había decidido transferir la totalidad de los fondos destinados a los damnificados por las inundaciones del litoral, y que alcanzan a unos ocho millones de pesos, a una Comisión de Ayuda a los afectados por el fenómeno registrado ayer en esta capital. Dicha comisión está presidida por el ministro de Hacienda de la provincia, contador Atilio Mario Dubini, e integrada por representantes de las secretarías de Educación y de Salud Pública de la provincia, como así también de la policía local, Banco de la Provincia de Córdoba, Intendencia Municipal de esta capital, Arzobispado, Cruz Roja Argentina, Colectividad Israelita, Rotary Club, Comisión de Ayuda al Menor, y otras entidades. Dicha comisión, a fin de encauzar su ayuda, ha dividido la zona afectada en cuatro secciones, en las que actualmente se están relevando los daños.

Por su parte, el gobierno provincial ha iniciado la adquisición de alimentos y ropas para atender a los damnificados, a cuya disposición se ha puesto los vehículos de la Dirección de Complementación Educativa y de la Dirección Provincial de Turismo, a fin de que sean evacuados a lugares destinados para su refugio. También destacó que Industrias Kaiser Argentina ha puesto a disposición del gobierno provincial una importante cantidad de automóviles y ambulancias destinadas al mismo fin.

Por su parte, continuó diciendo el doctor Ferrer Deheza, el ejército ha brindado albergue para 1.000 personas en los cuarteles del Regimiento 14 de Infantería, en el camino a La Calera, a las que se les brindará comida y alojamiento. Además, ha ofrecido 1.500 frazadas.

Con respecto a soluciones de fondo el gobernador informó que se estudia la concesión de terrenos fiscales para erradicar las denominadas villas miserias, en los cuales se podría albergar a unas 400 familias.

También dijo que hoy recibió la visita del secretario de la Vivienda e interventor en el Banco Hipotecario, ingeniero Ernesto García Olano, quien prometió presentar al directorio de la institución un plan de emergencia para aliviar la situación de los damnificados.

El gobernador informó que el proyectado viaje del Dr. Martínez Paz a Córdoba, que deseaba interiorizarse personalmente del problema creado en la ciudad, había sido cancelado a raíz de un frente de tormenta en las proximidades de la ciudad cordobesa de Marcos Juárez.

Después de otras consideraciones, el gobernador manifestó que la fuerza aérea argentina ha puesto a disposición del gobierno de Córdoba una máquina de fabricar viviendas que desde tiempo atrás tiene en desuso en la guarnición Córdoba.

Interrupción del servicio ferroviario

El servicio ferroviario quedó interrumpido entre Córdoba y las sierras, a raíz de haber provocado el río Cosquín una brecha en el terraplén del F. C. General Belgrano, a la altura de Santa María.

Colaboración y solidaridad general

Desde todas las autoridades del gobierno, provinciales y municipales, hasta el Ejército, la fuerza aérea, los Bomberos, Policía, particulares, instituciones y sociedades beneméritas, como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Alta Gracia, todos colaboraron en la intensa tarea de mitigar el impacto del río salido de su cauce.

La situación se repite al cabo de unos 27 años, pues igual fenómeno ocurrió a fines de la década del 30 al 40. Las fuertes lluvias que tienen su vertedero natural en el río Primero provocaron una crecida extraordinaria que arrasó con todo lo que estaba en los lugares bajos.

Los puentes de la ciudad resistieron el impacto y no hay peligro por las condiciones del dique San Roque, al cual versiones alarmistas, pero totalmente infundadas, lo daban como resistiendo gran presión de las aguas del lago. La altura actual es de casi 33 metros y faltan unos 5 metros para alcanzar la altura de unos 10 años anteriores, en que tal nivel no constituyó ningún peligro.

Las víctimas

De acuerdo con la información suministrada por la policía, fueron hallados hasta las 18, cuatro cadáveres en jurisdicción de la comisaría quinta, barrio San Vicente; tres más en la comisaría sexta, barrio General Paz y uno en jurisdicción de la seccional 14a., de Villa Warcalde. Además, en esta última seccional hay una denuncia por la desaparición de un matrimonio, que vive a orillas del puente Warcalde, en un kiosco para la venta de bebidas.

En total, según la información oficial hay 8 víctimas cuyos cuerpos fueron hallados, y dos desaparecidos.

Estas cifras tuvieron variantes en la conferencia de prensa que ofreció el gobernador, que dijo que tenía información sobre once muertos y dos desaparecidos, de lo cual informamos en lugar aparte.

En la morgue del Hospital San Roque, están depositados 8 cadáveres. Fue identificado el de la señora Remigia González de Guzmán. En los demás, sigue trabajando la División Criminalística de la Policía, con la colaboración de parientes de las víctimas.

Se constituyó la comisión paritaria para los gráficos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se constituyó la comisión paritaria que considerará el nuevo convenio colectivo de trabajo para el personal de la industria gráfica, ramas obra y periodística.

Los representantes empresarios y los sindicales acordaron fijar como fecha de iniciación de las negociaciones el 12 de este mes a las 16.

LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE REUNIDA EN EL DIA DE LA FECHA EN SESION EXTRAORDINARIA, resuelve:

1o. Concurrir a los lugares de trabajo habituales en el Día Universal del Médico.

2o. Protesta formal y pública por la resolución oficial denegando el tradicional asueto para celebrar el Día Universal del Médico.

3o. Asistir al acto en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dejando debidamente aclarado que se hace en homenaje al Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, creador de dicho ministerio.

Santa Fe, diciembre 2 de 1966

Dr. JORGE DE DIEGO, Secretario gremial — Dr. FORTUNATO COHEN, Presidente

13198v3



Homenaje. — Los Centros de Ex Alumnos de Santa Fe, Rosario, Buenos Aires y San Justo, rindieron homenaje a quien fuera director fundador y organizador de la Escuela Normal de esta ciudad, profesor Juan Octavio Gauna. Después de descubrirse una placa recordatoria del centenario de su nacimiento, hablaron la Sra. Dora Mussi de Enricci y el inspector seccional de escuelas primarias de la provincia, Sr. César Faria. El presidente del Centro de Ex Alumnos, Sr. César Colombo, entregó un pergamino recordatorio a los familiares del profesor Gauna. En la nota gráfica, se aprecia el momento en que se procede a descubrir la placa

SANTO TOME

Reclama esta ciudad una escuela técnica

SANTO TOME, 3. — Dentro de las obras y necesidades reclamadas por la ciudad, la construcción y habilitación de una escuela técnica para varones se torna cada vez más imprescindible. La importante cantidad de egresados de los distintos establecimientos primarios de Santo Tomé y zonas aledañas justifica sin lugar a dudas la creación de una escuela que permita a los jóvenes iniciarse en una carrera técnica. La mecanización del campo y el tecnicismo que avanza día a día a pasos agigantados por sus distintos canales, abren una amplia perspectiva que es necesario aprovechar y son las autoridades de la provincia o de la Nación las que deben atender un reclamo ya señalado en repetidas oportunidades a través de los años. Si se tiene en cuenta que de los varones que [illegible] 6º grado es relativamente pequeño el número de los que continúan sus estudios en Santa Fe u otras ciudades, nos encontramos con un panorama que es necesario considerar, el de jóvenes que se malogran por falta de mayores perspectivas que las que ofrece la ciudad con su escuelas a nivel secundario. Santo Tomé considerado dentro de la zona de fomento industrial tiene fábricas que justifican una escuela que brinde mano de obra calificada y técnicos que puedan integrarse a las mismas.

Cuanto reclamamos es para que el próximo período lectivo se estudie en firme la creación precitada.

Inscripción. — La dirección de la Escuela Profesional Nocturna Nº 14 "Profesor Enrique J. Muzzio" que funciona en el local de la escuela "Juan de Garay" comunica a los egresados de 6º grado que se encuentra abierta la inscripción en los distintos cursos y especialidades de 20 y 20 a 22 y 20.

RAFAELA

Realizan mañana una mesa redonda sobre relaciones públicas

RAFAELA, 3. — Con los auspicios de la Asociación Argentina de Relaciones Públicas de Rafaela, mañana a las 8 y 30 se llevará a cabo una mesa redonda sibre esa disciplina.

La reunión tendrá lugar en el local del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos y en su transcurso se desarrollará el siguiente temario: Importancia de la familia; La familia es un tribunal?; Las relaciones familiares, primer escalón de correctas relaciones públicas y humanas. Los disertantes serán el Sr. Roberto Anzillotti, profesor de Relaciones Públicas y Humanas; el Dr. Silvio Hoffman, psicólogo y el Sr. Francisco Lamarda, sociólogo, todos profesores de la Asociación Interamericana de Cultura y Relaciones Humanas de Buenos Aires.

CENTENO

Realizan mañana los actos centrales de la Fiesta del Tambo

CENTENO, 3. — En Centeno, Dpto. San Jerónimo, se ha iniciado la celebración de la Fiesta Provincial del Tambo, las que culminará el domingo con una serie de actos a los que asistirán altas autoridades provinciales y delegaciones de instituciones representativas del agro.

El programa comprende un concurso de productividad de vacas lecheras, una exposición comercial e industrial; una mesa redonda para debatir problemas del tambo; concurso de afiches escolares sobre motivos del campo, concurso de vaquillonas Holando Argentino; campetencia presentación terneros por tamberos juniors y elección coronación y consagración de la Reina Provincial del Tambo.

La jornada central. — Mañana a las 9, habrá un acto en el Parque El Tambo Argentino, que comprenderá una misa y bendición de la producción del tambo.

A las 18.30, recepción de las autoridades provinciales; visita a la Escuela Fiscal 284; traslado al Parque El Tambo Argentino; Revista Tamberos Juniors; sueltas de palomas y globos; clausura simbólica de la Exposición Industrial; proclamación de los ganadores de concursos.

A las 22.30: presentación de las reinas. Elección de la reina provincial del Tambo, año 1966.

A las 24: clausura de la fiesta, con un baile en honor de las reinas, actuando Harlem Jazz [illegible] y Típica Los Porteñitos.

El concurso de afiches. — Uno de los aspectos salientes de la I Fiesta Provincial del Tambo, realizada en Centeno el año pasado, fue el concurso de afiches sobre temas del tambo, que reunió a centenares de trabajos presentados por escolares.

El evento sirvió para poner en evidencia dos cosas: inclinación del escolar hacia una actividad artística, por un lado, y conocimiento de las cosas del campo, por el otro.

Debemos señalar que este concurso, que se realiza por 2da. vez, está autorizado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia.

Podemos acotar asimismo que se han recibido numerosos trabajos, los que serán considerados por la gran concurrencia que se dará cita en Centeno con motivo de los grandes actos organizados para celebrar la II Fiesta Provincial del tambo, que culminará el domingo.

Problemas de Tostado fueron expuestos al Clmte. E. Vázquez

La construcción de un camino, la creación de una escuela, la provisión de agua, etc.

Una delegación de la Cámara de Empresarios de Tostado, departamento 9 de Julio, integrada por los Sres. Antonio Benavidez, presidente; José Bernardo Seltsman, secretario; José Turchi, tesorero; y Mario J. Mualem, prosecretario, entrevistó al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, para interesarlo en la solución de varios problemas que desde hace años preocupan a la población de aquella zona.

Los visitantes del gobernador le plantearon el viejo problema de la falta de un servicio permanente de agua potable en Tostado, con los consiguientes perjuicios para la salud y la higiene. Hicieron referencia a los cuatro pozos construidos en 1948 que actualmente proveen de agua que, según análisis del Instituto Bromatológico, no sería apta para el consumo.

Interesaron al contralmirante Vázquez para que sean loteados y vendidos para edificar, con créditos especiales que acuerdan los bancos Provincial e Hipotecario Nacional, terrenos pertenecientes al Ejército. Señalaron que en esos terrenos se han instalado muchos intrusos que han construido ya alrededor de 80 ranchos. Algunos especulan con la posibilidad de alguna indemnización y construyen allí casas y otros alambran el lote que ocupan pretendiendo con esto tener derecho de posesión sobre esos terrenos.

El crédito bancario para la activación económica del departamento fue otro de los temas tratados en el curso de la entrevista. Señalaron los peticionantes que el departamento 9 de Julio, con una extensión de 17.000 kilómetros cuadrados, cuenta solamente con dos sucursales bancarias, de la Nación y Provincial. Señalaron que la cartera de esas sucursales es insuficiente y debe ser ampliada para atender a las necesidades de una zona que, por ser subdesarrollada, debe contar con el apoyo del crédito oficial.

Creación de escuelas

Solicitaron la creación de una escuela comercial. Señalaron al efecto que en Tostado y su zona de influencia, donde se acrecientan las actividades comerciales y productoras, no se cuenta con personal especializado en ciertas tareas contables y propias de la actividad mercantil. Esa escuela podría funcionar en el local de la No. 417 en turno vespertino.

También pidieron la transformación de la escuela fábrica de Tostado en agrícola mecánica. Dada la importancia que tiene la tecnificación zonal, opina la Cámara de Comercio de Tostado que es necesario instruir a la juventud, mediante cursos acelerados, y capacitarla para el manejo de maquinarias agrícolas, para lo cual debería dotarse a la escuela de las maquinarias y demás elementos necesarios para la nueva función que cumpliría. Destacaron, además, la necesidad de que se dicten cursos para técnicos de agronomía.

Construcción de un camino

Uno de los problemas de vital importancia para Tostado y el norte Santafesino, así como de una zona del Chaco, se relaciona con la construcción de un tramo de la ruta 91 S. Los trabajos que se están ejecutando entre Tostado y El Nochero, deben ser completados con la construcción del tramo de 26 kilómetros que une a El Nochero y el límite con el Chaco (paralelo 28). La provincia del Chaco tiene camino pavimentado hasta General Pinedo y abovedado y compactado hata el límite con Santa Fe. La construcción de los 26 kilómetros mencionados permitiría un tránsito permanente entre ambas provincias, con el consiguiente beneficio para Tostado, por donde tendría salida hacia el sur la producción de una extensa zona del norte de Santa Fe y una parte del Chaco.

Según lo informaron los integrantes de la delegación, el contralmirante Vázquez se interesó en la solución de los distintos problemas que le fueron planteados, los que serán objeto de estudio preferente. La construcción del tramo de camino El Nochero Paralelo 28, mereció especial consideración por parte del gobernador.

UNIVERSITARIAS

Dejan sin efecto el Consejo asesor del Profesorado Básico

De conformidad con las normas establecidas en el artículo 1o. de la ley 16912, dictó una resolución el rector de la UNL disponiendo dejar sin efecto el consejo asesor instituido por el reglamento interno del Instituto del Profesorado Básico, debiendo la dirección de este organismo, elevar al rectorado un proyecto que reemplace las disposiciones que se derogan por la aludida disposición.

FAC. DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Se informa a los interesados en ingresar a las carreras de ingeniería agronómica y ciencias veterinarias, de Corrientes, que deberán inscribirse durante los meses de enero y febrero.

Los mismos deberán cumplir un cursillo preparatorio, obligatorio a dictarse desde el 1o. al 31 de marzo, con lo cual se considerará válida la inscripción formulada, de acuerdo con las condiciones de admisibilidad establecidas.

El curso comprenderá las materias biología general, matemáticas y química general e inorgánica.

CURSO DE CONTADORES

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe informó que hasta el 15 de diciembre, a las 12, estará habilitado un registro de aspirantes para concursar la beca de perfeccionamiento, ofrecida a un egresado del curso por la Fundación Price Waterhouse Peat, por el término de seis meses a partir del 9/1/67, en la mencionada firma.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Arturo Jauretche. — Pasado mañana, a las 20.30, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, sobre: "Patria grande o patria chica, dilema de la hora actual".

R. P. Juan Dabbar S. J. — Esta noche y mañana, a las 21.30, en el templo de la Compañía de Jesús, San Martín 1500, sobre: "¿Adultez o infantilismo de la mujer?", y "¿Soltera o solterona?". Organizan: Congregación Mariana Ntra. Sra. de los Milagros y Liga de Madres de Familia.

EXPOSICIONES

Salón de Becarios: Pyti Urfer (dibujos y óleos) y María Graciela Borlwick (óleos). — Hasta el 7 del corriente, de 9 a 12 y de 17 a 20, en galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Arte hispanoamericano. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, muestra de óleos de distintas escuelas de los siglos XVII y XVIII.

Domingo Sahda (témperas). — Hasta el 8 del corriente, en galería Creci, 25 de Mayo 2456.

Salón COVED de Arte Joven. — Mañana, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, inauguración.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21.30, en el cine Roma: "El cuchillo bajo el agua", de Román Polanski. Ciclo de preestrenos. Será exhibido también el corto chino "Un osito de excursión". El programa es prohibido para menores de 18 años.

Teatro de Arte. — Esta noche y mañana, a las 22.40: "El proceso", de Orson Welles. Ciclo de extensión cultural cinematográfica. Auspicia: Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Comenzó el pago de sueldos en la administración

Ayer comenzó el pago de haberes en la administración provincial correspondientes al mes de noviembre, con fondos transferidos al efecto.

Por su parte, el Ministerio de Educación y Cultura informó que en la víspera fueron transferidos al Consejo General de Educación las partidas necesarias para el pago de las planillas de docentes titulares de escuelas primarias de La Capital, Rosario y de escuelas secundarias y técnicas de la La Capital.

Fija su posición el Magisterio Católico frente a un decreto

La Asociación del Magisterio Católico ha emitido un comunicado fijando su posición frente al decreto 03985/66 que introdujo modificaciones sustanciales al reglamento de calificaciones, suprimió los tribunales respectivos en los cuales estaban representadas las entidades gremiales y dejó subsistente el tribunal de apelaciones.

Ante objeciones formuladas a la nueva integración del tribunal de apelaciones, que se integra no por un representante elegido en la forma conocida, sino por dos delegados de las entidades gremiales designados por éstas, el Magisterio Católico estima que la modificación lejos de crear motivos de preocupación va a dar al docente una mayor garantía. Es de suponer, afirma la institución, que esos dos delegados estarán imbuidos en un alto sentido de justicia y de un noble espíritu de superación, lo que sumado a sus conocimientos técnicos y pedagógicos significarán una garantía de ecuanimidad y justicia.

Señala más adelante, que nunca como ahora el magisterio estará mejor y más auténticamente representado en el tribunal de apelaciones, ya que las dos entidades reconocidas interpretan las opiniones, inquietudes y anhelos de aquél.

Por otra parte, sostiénese que al suprimirse los tribunales de calificación, en los cuales las entidades gremiales tenían sus delegados, era lógico que esa representación se transfiriera al organismo colegiado, que dirá la última palabra en este asunto tan importante como es la calificación de los docentes. El decreto aludido, contiene así un reconocimiento de la función corporal docente y técnica que cumplen las entidades gremiales, al incorporarlas por medio de sus delegados al tribunal de apelaciones en la forma ya expresada.

Estima por último, que no existe ningún avasallamiento de la representación gremial, sino una reafirmación de la misma, ya que en lo sucesivo no solamente un sector del magisterio tendrá voz y voto en el más alto tribunal de calificaciones, sino la totalidad del mismo, lo que no puede de ninguna manera hacer abrigar temores sobre la eficacia y justicia de la tarea que aquel ha de cumplir.

"En cuanto al nuevo régimen de calificaciones, efectuado en primera instancia por los directores de escuelas e inspectores seccionales, podrá [illegible] algunas fallas que habrá que corregir sobre la marcha y conforme lo aconseje la experiencia. Pero indudablemente tiene importantes ventajas sobre el régimen de tribunales pues se simplifica el gran aparato burocrático de los mismos, se gana tiempo y se aplica con sentido de justicia y se adjudicarán calificaciones más acordes con la realidad de los hechos y de la labor efectivamente cumplida por los docentes".

Recargo a morosos en el pago de la patente automotor

La Dirección Principal de Policía Municipal ha dado a conocer un comunicado referido a la falta de pago de la patente automotor del año en curso. Expresa que, en vista de la gran cantidad de propietarios de vehículos que no han abonado la respectiva patente, se advierte que a partir del próximo mes de enero se deberá pagar las dos patentes, la primera con un recargo del 50 por ciento, conforme lo establece la ley 3088. Además, vencido ese término comenzarán a aplicarse las sanciones que fija el artículo 34 del referido texto legal.

Cambios de domicilio. — La citada repartición municipal recuerda que los propietarios de vehículos automotores, están obligados a denunciar todo cambio de domicilio, estando previstas sanciones para quienes no cumplimenten la referida exigencia.

El presidente de una entidad que agrupa a connacionales friulanos visita esta ciudad



El profesor Ottavio Valerio (centro) en compañía de dirigentes del Centro Friulano de Santa Fe, formula declaraciones para "El Litoral"

Visita nuestra ciudad el profesor Ottavio Valerio, presidente de la entidad "Friuli nel Mondo" con sede en Italia, con el propósito de ponerse en contacto con instituciones que agrupan a connacionales de aquella región de Italia —que en el país suman catorce— y mantener vivo el espíritu de hermandad entre los emigrados y familiares que aún permanecen en Italia.

El profesor Valerio llegó a nuestro país a mediados del mes pasado y participó en un congreso y en otros actos organizados en su honor, oportunidad que aprovechó para referirse a aspectos de la misión encomendada que consiste también en fomentar el regreso temporario turístico de aquellos que tienen familiares en Italia, como así también tener una impresión real de nuestro país y comprobar personalmente todo el aporte del acervo friulano a la evolución económica y la formación de familias aquí constituidas.

Los conceptos del visitante emitidos en idioma italiano y traducidos por un intérprete, ponen de relieve que ha tenido una impresión muy grata al ver en la forma en que vive la colectividad, encuadrada —dijo— en un marco digno de la civilización actual.

Cena de agasajo

Anoche se agasajó al profesor Valerio con una cena servida en el Centro Friulano, al que asistieron especialmente invitados el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, y el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Callmani. Previamente, fue descubierta una placa recordativa del primer centenario de la unión del Friuli a Italia.

En el transcurso de la visita a "El Litoral", el profesor Valerio, que se desempeña como educador, conferencista y que además colabora en importantes diarios y revistas italianos, fue acompañado por los Sres. Juan Bautista Montanari, concejal de la entidad "Friuli nel Mondo" y los Sres. [illegible], todos dirigentes del Centro Friulano de Santa Fe y por el Sr. Pedro Ganduzzi, [illegible] titular de la Sociedad Friulana de Paraná.

Guiado siempre por los propósitos enunciados, el profesor Valerio visitó otros centros que agrupan a connacionales y en fecha próxima hará lo propio en Rosario, Resistencia, Mendoza, Avellaneda y Buenos Aires.

A nivel internacional trataron aspectos de la Cuenca del Plata

ESTUVO PRESENTE EL TITULAR DE INTAL, Dr. JULIO A. RODRIGUEZ ARIAS

Se realizó anoche, en el local de la Bolsa de Comercio, la anunciada reunión plenaria de la Comisión Permanente Pro Estudio Integral de la Cuenca del Plata, bajo la presidencia de su titular, el Dr. Julio A. Caminos y la asistencia del Dr. Julio A. Rodríguez Arias, que fuera especialmente invitado en su carácter de presidente del Instituto de Integración para la América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo.

Luego de hacerse una reseña de lo acontecido en las recientes asambleas zonales y mesas redondas realizadas en Paso de los Libres, Uruguayana, San Francisco y Gálvez, los delegados Víctor D' Andrea, Luis Bavera, Daniel Salvatelli, el Arq. Reinaldo Varea, el Ing. José Gómez de la Torre y los Dres. Argentino Bonetto y Lorenzo García, se refirieron a la labor que desarrollan las comisiones técnicas que preparan trabajos y ponencias para presentar en las Primeras Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata, que se llevará a cabo en nuestra ciudad durante el mes de abril de 1967 y al curso internacional que se llevará a cabo en Paso de los Libres y Uruguayana.

Posteriormente el presidente del INTAL, Dr. Julio Rodríguez Arias, proporcionó [illegible] informe sobre la labor cumplida hasta el momento por el Instituto del BID en relación con la cuenca del Plata, como así también acerca de las gestiones que realizara ante el organismo internacional en Washington y los gobiernos de Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y también de nuestro país. Luego de señalar que es necesario efectuar un [illegible] y estudio preliminar de la zona platina "para ofrecer a los gobiernos de esta área de interés común un intercambio de información para luego efectuar estudios de prefactibilidad y después coordinar la ejecución de obras a nivel multinacional", el Dr. Julio Rodríguez Arias destacó que todos los gobiernos han manifestado su interés por esta obra y que, inclusive [illegible] en Washington, habrá [illegible] nivel en las que se trató como tema de importancia este asunto de la cuenca del Plata.

[illegible] tario de Obras Públicas de la [illegible] Comisión Permanente de Estudio de la Cuenca del Plata, el Dr. Rodríguez Arias visitó las obras del túnel subfluvial, interesándose en distintos aspectos de su construcción. El destacado participante, que será agasajado esta noche [illegible] emprenderá mañana su regreso a la capital federal.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Muestra de arte hispanoamericano

Las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" [illegible] la muestra de arte hispanoamericano [illegible] adoptada con motivo de la [illegible]

EL LITORAL

Sabado 3 de diciembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Dirección: [illegible] Caputto

CREDITOS PARA OBRAS SANITARIAS

Cuando hace unos años la anterior administración municipal se decidió a encarar y resolver por su cuenta el grave problema de la extensión de las aguas corrientes y la red de cloacas, quedó removido uno de los tantos obstáculos que durante décadas interferían en la ejecución de esta clase de obras. El ente nacional que explota los servicios quedó prácticamente relevado de una obligación natural y legítima, impuesta por el mismo monopolio que ejerce y que sólo atendió a medias desde su instalación en la ciudad a principios del siglo y hasta la etapa en que las prestaciones quedaron limitadas entre los bulevares. De ahí en más pasaron los años hasta que la elocuencia de las cifras pusieron de resalto que la mitad de la población tenía que proveerse de agua en los pozos y aljibes y las dos terceras partes de las fincas carecían de cloacas, un verdadero drama para un núcleo urbano de más de doscientos mil habitantes imposible de resolver llamando en los despachos oficiales de la gran metrópoli.

Por eso la decisión del ex intendente Lofeudo de poner en marcha un ambicioso plan de construcciones, concursarlas y adjudicarlas fue recibida con júbilo por un vecindario que ya estaba casi resignado a seguir viviendo al margen o privado de servicios tan esenciales. Iniciados los trabajos en distintos barrios a ritmo intenso, se advirtió bien pronto que no se trataba sólo de promoverlos en gran escala sino también de procurar su financiación. No todos los vecinos estaban en condiciones de abonar la contribución por mejoras y las mismas empresas que ejecutan los trabajos han tenido que absorber el impacto de la demora en los cobros, lo que, lógicamente, les impide una evolución acorde con la magnitud de las obras contratadas.

Lo cierto es que a esta altura no se puede detener un proceso de tan profunda transformación edilicia. El sacrificio impuesto a los propietarios ha sido aceptado sin protestas, pero cuando no se dispone de dinero para abonar ese tipo de obligaciones el poder público debe tratar de arbitrarlo por medio del crédito bancario, como ya se ha hecho para obras municipales de envergadura. Los bancos oficiales deberían afectar márgenes especiales y acordar préstamos a los vecinos a largos plazos y bajo interés para el pago de la contribución por mejoras. Por más que son conocidas las dificultades con que tropieza el Banco Central para autorizar y alimentar nuevas líneas de crédito, es evidente que aquí hay una prioridad que debe ser resuelta.

Lo que está en juego es la salud de la población, el futuro de una ciudad que no puede quedar estancada en su progreso y expansión y la misma necesidad de impulsar trabajos públicos que son fuentes de empleos, de ocupación para un denso sector de obreros. La política de contención en los créditos para no acentuar la presión sobre la espiral inflacionista no puede ser aplicada a un rubro en el que la inversión tiene efectos retributivos, genera una importante movilización económica y queda radicada en una obra permanente, en una notable expansión de servicios tan esenciales como los sanitarios.

Las mismas circunstancias actuales por que atraviesa el país afirman la prioridad de estas obras, pues son las células de la comunidad, las que reclaman los sectores intermedios que se propone organizar el gobierno para lanzar desde los municipios los vastos planes de transformación y promover de este modo el bienestar general. Si ha llegado la hora de escuchar al hombre común, a sus entidades representativas, nada mejor que poner el acento en la continuidad de esta clase de obras típicamente municipales. Volcar los recursos del crédito bancario para su financiación y evitar que se paralicen es el aporte menor que se le puede exigir al Estado.

El paso inicial para la transformación estructural del núcleo urbano ya se ha dado y lo que se requiere es un respaldo efectivo para alcanzar un alto nivel de progreso. Los municipios como el nuestro, ya que tienen los elementos y las necesidades vitales para la promoción de la comunidad, deben dar el gran salto a poco que se comprenda que lo que da vigencia a esta doctrina es proseguir y terminar las obras básicas que ya se han comenzado, las que resuelven los problemas angustiosos de antigua data. Llevar o hacer llegar el agua higiénica y la red cloacal a todos los barrios es promover la organización de la comunidad en el aspecto más saliente del dinámico quehacer municipal. La misma política bancaria, para financiar las obras, tendrá un nuevo acento y quedará asociada a este esfuerzo destinado a preservar la salud de la población y estimular el progreso de una gran ciudad.

Día del Médico: justo homenaje al ilustre sabio Carlos Finlay

Dr. Carlos Juan Finlay

El 3 de diciembre ha sido instituido como el "Día del Médico" y el "Día de la Medicina Americana".

El "Día del Médico", fue instituido por iniciativa del periodista Guillermo Martínez Márquez, y el "Día de la Medicina Americana", por acuerdo del Congreso de la Asociación Médica Panamericana, celebrado en Dallas, Texas, a raíz de una moción del Dr. Horacio Abascal, vicesecretario de la Academia de Ciencias de La Habana.

El por qué de la fecha

La fecha elegida es de alta significación dentro de los anales de la medicina, ya que el 3 de diciembre de 1833, nació en Cuba, el Dr. Carlos Juan Finlay, vigoroso estudioso de la ciencia, que abrió importantes canales de expansión dentro del campo de la medicina.

El Dr. Finlay se graduó de médico, en el Jefferson Medical College de la Universidad de Pennsylvania en el año 1855, y obtuvo la reválida de su título en la Universidad de La Habana, el 15 de marzo de 1857.

Por los años 1867 al 68, La Habana se vio invadida por una epidemia de cólera y fue Finlay al que le correspondió asistir a muchos enfermos y, por tanto, se dedicó a hacer observaciones acerca del origen de la enfermedad. Fijó su atención en la Zanja Real, que atravesaba el barrio del Centro y llegó a la conclusión de que una de las causas de la fiebre era el agua infectada, por lo que sostuvo la necesidad de prevenir a la población sobre el uso del agua, y lo importante de filtrarla o hervirla antes de ser utilizada. Su teoría no fue atendida. Sin embargo, en 1879-83, y en 1892, luego de experiencias realizadas por Pettenkofer y Emmerich, se llegó a considerar al cólera, como enfermedad análoga en su propagación a la tifoidea, o sea, cuya profilaxis descansa en la destrucción de las excretas del enfermo y en la esterilización del agua. Primer reconocimiento tácito de su labor.

A pesar de los embates contra los que tuvo que luchar, se dedicó fervientemente a sus investigaciones, y el 14 de agosto de 1881, presentó a la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, su trabajo "El mosquito hipotéticamente considerado como agente de trasmisión de la fiebre amarilla".

Peregrinaje y éxito

Muchas fueron las experiencias realizadas por Finlay, y muchos los sinsabores, al afrontar la burla y el desinterés de sus colegas, al presentar su teoría: el mosquito denominado "Culex", como trasmisor de la fiebre amarilla. Explicaba Finlay que tres son las condiciones para que la fiebre amarilla se propague: la existencia de un enfermo donde el mosquito pueda clavar sus lancetas e impregnarlas de partículas virulentas; la prolongación de la vida del mosquito entre la picada y la que debe producir la enfermedad, y coincidencia de que sea un sujeto apto para contraer la enfermedad, alguno de los que el mosquito vaya a picar después. Se inició así, el largo peregrinaje del insigne médico, al ver la incredulidad de quienes lo rodeaban, pero su perseverancia y su estudio se vieron coronados, recién 19 años más tarde, cuando su tesis es aceptada y reconocida, y luego de las sesiones de febrero de 1901 del III Congreso Médico Panamericano, efectuado en La Habana, su palabra exponiendo su trabajo "Adelantos realizados durante el siglo XIX sobre la propagación de la fiebre amarilla", es recibida con una ovación cerrada, como reconocimiento de su valor científico.

El 3 de diciembre de 1908 se efectuó la sesión solemne de la Academia de Ciencias, en homenaje al eximio médico cubano, por los importantes aportes a la ciencia y a la humanidad en sus estudios sobre la fiebre amarilla. El Dr. Finlay murió el 20 de agosto de 1915.

Uno más, entre los prohombres que entran en la historia, y que hacen la historia por su genio y su tesonera labor dedicada a la ciencia y a la investigación de la medicina, una de las más insignes formas de hacer humanidad.

Justo reconocimiento, al Dr. Finlay, al instituirse el 3 de diciembre, fecha de su nacimiento, como "Día del Médico" y "Día de la Medicina Americana".

Mañana habrá cortes de energía en amplias zonas

Informó la Divisional Santa Fe de Agua y Energía, que mañana se procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en dos sectores de la ciudad. De 6 a 8 se procederá en tal sentido en el área limitada por las calles Castellanos, J. M. Zuviría, Avellaneda y Las Heras, y de 6 a 12 en la zona de J. M. Zuviría, Martín Zapata, Güemes y Alvear. La suspensión del [illegible] obedece a la necesidad de poner en funcionamiento una nueva subestación transformadora construida en reemplazo de la de General Paz y Salvador del Carril.

Piden industriales del ramo aumento en el precio del pan

El kilo del producto se elevaría entre 6 y 7 pesos por la incidencia de mayores costos

Ante el titular de la Dirección General de Economía Comercial, contador Ramón Tabano, las autoridades de la Sociedad de Propietarios de Panaderías efectuaron una presentación, solicitando aumento de precio en el kilo del producto. El pedido, según se informó, será estudiado en el curso de la próxima semana.

En un comunicado dado a conocer por la referida entidad patronal, se expresa que se considera necesario un reajuste del precio del producto del orden de los 6 a 7 pesos por kilogramo, invocándose como justificativo, el aumento experimentado por los costos de elaboración.

Según se señala, a partir del 1o. de octubre pasado los sueldos del personal aumentaron en un 30 por ciento, a lo que hay que agregar $ 100 por bolsa de harina de 70 kilos. Además se mencionan los aumentos en los precios de los combustibles —fundamentalmente la leña—, los fletes, sal, levadura, energía eléctrica, etc. Se dice por último que los industriales del ramo no pueden absorber por mucho tiempo más tales incidencias, sin graves perjuicios para la evolución de sus negocios.

MUNICIPALES

Dan facilidades para el pago de tasas atrasadas

En conferencia de prensa realizada en la víspera con asistencia de representantes de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial y Federación Santafesina de Entidades Vecinales, el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo María Candioti, hizo algunos anuncios, entre ellos algunos de importancia vinculados con el cobro de las tasas.

Dividió su exposición en dos partes, estando la primera dedicada a informar acerca de [illegible] iniciativas tomadas por la Secretaría de Hacienda, entre las que atribuyó particular importancia a la creación del Comité de Organización y Método que en el poco tiempo que lleva funcionando —dijo— ha producido resultados excelentes. Se extendió en consideraciones sobre la función que compete a dicho organismo y luego señaló que se han logrado apreciables economías en el gasto de combustibles y papel de oficina, como asimismo que el rubro sueldos ha disminuido de $ 50.046.000 en setiembre a $ 46.000.000 en noviembre (aún impago).

Explicó después que desde hace 15 días se trabaja en la confección del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el próximo año, expresando que se ha adoptado un sistema mucho menos complejo que el hasta ahora utilizado.

Pago de tasas

El segundo aspecto de la exposición del Dr. Candioti se centró a una medida de indudable importancia para los contribuyentes. Se trata de un decreto, que acaba de ser ratificado por el gobierno provincial, por el cual — tal como anticipara este diario en su oportunidad— se suplanta la moratoria que había dispuesto la intendencia y que no obtuvo la ratificación del Poder Ejecutivo.

Por dicho decreto se conceden hasta el 31 de diciembre del año en curso facilidades de pago extraordinarias a quienes no hayan satisfecho los gravámenes exigibles hasta el 31 de diciembre de 1965, que podrán ahora abonarse al contado o bien por medio de convenios de pago.

Al informar sobre esta medida, expresó el mencionado funcionario que las facilidades que se otorgan para abonar tasas atrasadas no difieren en mucho de las contenidas en el decreto de moratoria, a excepción de condonación de deudas y recargos.

"Esto en cuanto a las deudas hasta 1965 —dijo—, pues en lo que respecta a los gravámenes del año en curso no habrá prórroga y en enero se iniciará el cobro por la vía judicial de las tasas de 1966, tanto porque la municipalidad necesita dinero para cumplir sus compromisos como porque ello es un acto de responsabilidad frente a los morosos".

Anunció finalmente el Dr. Candioti que en adelante — el decreto ya fue firmado— se podrá pagar las tasas de cualquier año sin haber abonado la del año inmediatamente anterior, que era hasta ahora requisito indispensable, y que también ha comenzado a regir el sistema del cobro por correo de la tasa de inmueble.

No aportará más la municipalidad para construir pavimentos

La Municipalidad ha resuelto dejar sin efecto la disposición del artículo 2º de la Ord. 5350 y, en consecuencia, no aportar ningún porcentaje en el costo de las obras comprendidas en el plan de pavimentación de la ordenanza 5123, cuya ejecución fue contratada con la empresa Burgwardt.

De ello resulta que en lo sucesivo los propietarios frentistas deberán abonar el cien por ciento del costo de estos trabajos, ya que queda sin efecto el aporte del 15% que, conforme con la ordenanza citada en primer término, debía cumplir la comuna.

Se funda la medida en que esta obligación originaba un grave problema económico a la administración municipal.

Se hará un homenaje al R.P. Alfonso Durán

El D. E. municipal, mediante un decreto emanado de la Secretaría de Cultura, ha dispuesto tributar un homenaje al extinto sacerdote Alfonso Durán, consistente en la imposición de su nombre a la actual calle 1a. Junta, en el tramo comprendido entre Av. Freyre y el límite oeste del municipio, y colocar una placa recordatoria en el frente del edificio de la Casa Cuna.

En los considerandos del decreto se expresa que la intendencia desea rendir homenaje "a este esclarecido santafesino, sacerdote, poeta, historiador, humanista, propulsor de obras de beneficio social; celoso defensor de la [illegible], de la educación, de la libertad de conciencia; maestro durante décadas; fundador de la Casa Cuna (Hogar Atanasia H. de Durán) que es obra social única en su género, costeada de su peculio y ofrecida en acto generoso a la colectividad".

Tareas en el interior del servicio de Agua Potable y Saneamiento

En cumplimiento de instrucciones del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, miembros del Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural se trasladaron a diversas localidades del interior con el objeto de concretar trámites relacionados con ese servicio.

Con tal propósito, en la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, se efectuó una reunión con representantes de las fuerzas vivas, realizándose luego una encuesta de carácter socio-económico. En Barrancas se nombró una comisión provisional que por su parte ha redactado los estatutos por los que se regirá en sus actividades una vez constituida, la organización comunitaria definitiva.

MILITARES

En el GADA 121 será recordado mañana el Día de la Artillería

Con motivo de celebrarse mañana en todo el país el "Día de la Artillería", se realizará una ceremonia recordatoria, a partir de las 9, en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 con asiento en Guadalupe. Presidirá el acto, que se lleva a cabo anualmente en todas las unidades del arma, el jefe de la Guarnición Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez, iniciándose el mismo con una formación en la que participarán efectivos de la unidad.

A continuación se procederá a la realización de una misa de campaña y luego será bendecida y entronizada una imagen de Santa Bárbara. Posteriormente se ejecutará el Himno Nacional Argentino y a su término el 2o. jefe de la unidad mayor Juan Orlando Rolón hablará para referirse a la significación de la fecha. Por último se realizará un desfile.

Para asistir al acto han sido invitados autoridades, oficiales de artillería en actividad y en retiro, como así también jefes y oficiales de la Guarnición Santa Fe y familiares de los soldados.

Por qué no apareció ayer "El Litoral"

Un conflicto planteado por el personal de obreros gráficos, a raíz de una cuestión interna, impidió que "El Litoral" fuera editado ayer.

El problema ha sido radicado en la delegación regional de la Secretaría de Trabajo donde, al cabo de dos reuniones, las partes convinieron hoy en pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo, comprometiéndose la representación del personal a normalizar las tareas, lo que así se hizo. En el interín se considerará entre las partes una forma de solución del problema que dio origen a la paralización de actividades ayer.

Convocó a reunión de prensa para el lunes el doctor L. Gianello

El lunes próximo realizará una reunión de prensa el ministro de Educación y Cultura Dr. Leoncio Gianello, quien se referirá al tema "Política educacional de la provincia".

Asistirán a la misma periodistas locales, [illegible] de Rosario y Buenos Aires, como así de radio y televisión, y oportunamente se dará a conocer la hora de la conferencia.

EDUCATIVAS

Un viaje de estudio realizaron alumnos de la Esc. "Pizarro"

Los alumnos del último año de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2 "Dr. Manuel Pizarro" realizaron una visita a los Altos Hornos de Zapla, a la Usina 9 de Octubre, a la plantación de siete millones de eucaliptus para la producción de carbón, lugares históricos en la ciudad de Jujuy, el museo donde fuera herido el general Lavalle, el salón blanco de la Casa de Gobierno de Jujuy, donde está depositada la primera bandera argentina. En Salta se visitaron también lugares históricos, diarios y radioemisoras y la catedral.

Finalmente, en Tucumán, los alumnos visitaron la Casa Histórica, Diario "La Gaceta", Museo Histórico y varios paseos.

ESCUELA INDUSTRIAL DEL INSTITUTO NTRA. SRA. DE LOURDES

El domingo próximo, como acto especial de fin de curso tendrá lugar la Primera Exposición de los trabajos de taller de alumnos de la Escuela Industrial del Instituto Nuestra Señora de Lourdes. A tal efecto se ha preparado un programa de actos que se desarrollará así: 9 y 15: izamiento de la bandera; 9 y 30 misa en acción de gracias. Luego se procederá a descubrir y bendecir los trabajos.

Hablará el jefe del departamento de [illegible], profesor Francisco Bianchi, y luego lo hará el alumno Raúl Doldán. A continuación se realizará una demostración práctica de la actividad en los talleres.

Han sido invitados la industria, el comercio y los amigos del instituto. A las 11 y 30 será servido un vino de honor.

La rectoría de la escuela recibe las adhesiones en la sede de Fray Cayetano Rodríguez 3858, teléfono 33080. La exposición que es auspiciada por la Unión Industrial de Santa Fe, quedará abierta hasta las 21.

ESC. PARTICULAR No. 29 "CRISTO OBRERO"

En el local de la Escuela Particular Vespertina No. 29 "Cristo Obrero", que funciona en Villa del Parque, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de teneduría de libros y corte y confección, diariamente de 18 a 20.

Los interesados deben concurrir con certificado de estudios de sexto grado, certificados de salud buco-dental y de vacuna antivariólica.

Un acto memorativo de la creación del Ministerio de Salud Pública de la provincia, se cumplió hoy

Descubrióse una placa en homenaje al Dr. A. Irigoyen Freyre



El ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Raúl Sandoz, mientras habla en el acto de homenaje al Dr. Irigoyen Freyre

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social rindió hoy, con motivo de celebrarse el Día del Médico, un homenaje al creador de esa secretaría de estado, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. El acto se efectuó en la galería de acceso al ministerio en presencia del titular, Dr. Jorge Raúl Sandoz, del ministro de Educación, Dr. Leoncio Gianello, el presidente de la Corte Suprema, Dr. Francisco Caminos, el arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Jorge René Ferrero, otros funcionarios sanitarios, familiares y amigos del Dr. Irigoyen Freyre.

Luego de descubrirse una placa recordatoria bendijo la misma el arzobispo y agradeció el homenaje el Sr. Manuel María Irigoyen, [illegible].

El ministro de Salud Pública expresó a continuación, entre otros conceptos, "el Dr. Irigoyen Freyre vivió al máximo todas las circunstancias de su profesión y en un grado eminente como lo exigía el desarrollo y evolución de su excepcional personalidad. Llegado a la función pública, llevó a la obra de gobierno sus inquietudes que cristalizaron en objetivos quizás insuperables en sus momentos, como la planificación y ejecución de la instalación en el territorio provincial del plantel inicial de establecimientos asistenciales y la sanción de la ley que instituyera el Código Bromatológico y que inspirara luego la legislación bromatológica en numerosas provincias. [illegible], vendrían luego otras realizaciones muy importantes como la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Profesionales del Arte de Curar, la sanción del estatuto y escalafón para estos profesionales, etc. pero indudablemente el Dr. Irigoyen Freyre cumplió sin retaceos la misión que en su momento, el destino le señaló para el beneficio de la provincia, erigiéndose en un [illegible] ejemplo para las generaciones venideras de médicos. La responsabilidad, el patriotismo y la integridad de hombres como éste han hecho posible para nuestra provincia el ocupar un puesto de avanzada en la sanidad de todo el país".

Centros de jubilados

Asociación CACIA

La Asociación jubilados y pensionados CACIA de esta capital ha informado que se dirigió telegráficamente al secretario de trabajo y seguridad social, licenciado De Zan.

En el mismo solicita que se haga conocer el motivo que ha determinado que la Caja de Comercio haya suspendido los pagos en el Banco Nación hasta la segunda quincena de diciembre, mientras los demás bancos locales abonarán las prestaciones de acuerdo al calendario establecido oportunamente.

Dr. Manuel Niel

Su fallecimiento

Ayer recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos del Dr. Manuel Niel, quien falleciera el jueves último en nuestra ciudad a los 86 años de edad, víctima de una breve dolencia.



La vida del Dr. Niel trasunta una vigorosa personalidad cimentada en el trabajo fecundo y abnegado. Su infancia transcurrió en la estancia "La Ramallosa", en la provincia de Buenos Aires, en tierras adquiridas al cacique Catriel. A los 14 años se trasladó a la capital federal, donde para subsistir trabajó como mandadero, mozo de confitería y empleado en casas de comercio y estudiaba de noche para lograr capacitarse. Luego de abandonar los estudios en la Escuela Naval se recibió como perito calígrafo y contador público. En 1908 se trasladó a Rosario e instaló una fábrica de cemento armado, militando políticamente en forma activa en la vieja guardia del Partido Radical. En Santa Fe, en 1918, durante la gobernación de Lehmann fue subcontador general de la provincia, recibiéndose luego de escribano. Durante el gobierno de Gómez Cello fue contador general y se constituyó en motor de la política caminera que permitió las obras camineras a San Justo y Rosario. A los 44 años comenzó sus estudios de abogacía. Desde 1930 quedó excluido de la función pública y sufrió duros momentos de prueba que templaron aún más, si cabía, su espíritu y cuando muchos piensan en recoger el fruto de su trabajo personal, el Dr. Manuel Niel, con espíritu juvenil, abrió su estudio profesional.

Sus años de lucha fueron asimismo un ejemplo de austeridad y sus esfuerzos e inquietudes tuvieron como meta el bienestar de su familia y sus conciudadanos. Tenía una amplia cultura humanística y técnica que, sin embargo, no trataba de exhibir sino de gozar íntimamente en su hogar, o en la compañía cordial de sus amigos. Estaba dotado de un fino e inagotable sentido del humor, era un sensitivo ejecutor de guitarra y narraba anécdotas y sucedidos.

En el sepelio de los restos del Dr. Manuel Niel se vieron renovadas las sinceras muestras del pesar causado por la desaparición de este hombre, que hecho verdaderamente por sí mismo pertenecía por derecho propio a una generación de luchadores que superaba los obstáculos a los que entendía como un desafío a la entereza y la fe que los vencían.

El problema del azúcar tratarán 4 gobernadores

Mañana viajará por vía aérea a San Salvador de Jujuy, el gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, acompañado por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat.

El lunes, el mandatario santafesino se reunirá con los gobernadores de Jujuy, Tucumán y Salta a fin de conversar en forma conjunta con sus respectivos asesores sobre la futura actividad de la industria azucarera.

Se anticipa que el contralmirante Vázquez estará de regreso el martes próximo.

VECINALES

Colaboración con la campaña antimosquito

La comisión directiva de la Asociación Vecinal "Pro Adelanto del Barrio Barranquitas" se ha dirigido por nota a la Comisión Campaña Antimosquito, organizada por el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública de la provincia, ofreciéndole su más amplia colaboración, para que la [illegible] con todo éxito. Asimismo se ha dirigido al departamento ejecutivo municipal, adjuntándole copia de la nota citada anteriormente y reiterando los pedidos de realización de obras de saneamiento, limpieza y nivelación de zanjas de desagües.

Por otra parte se solicita colocación de bocas de iluminación, abovedamiento de calles en procura de una neutralización de las deficiencias de mayor importancia.

Será levantado en Coronda un monolito al Dr. Héctor López

El P.E. sancionó y promulgó con el número 6251, la ley por la cual se autoriza a la comuna de Coronda, departamento San Jerónimo y a la Comisión Permanente de Ilustres Corondinos y Benefactores de Coronda en forma conjunta a emplazar un monolito con placa recordatoria en homenaje a la memoria del Dr. Héctor López. Dicho monolito será ubicado en la intersección de la calle San Martín y la avenida Costanera que lleva su nombre, en la citada localidad.

La medida se adoptó con autorización del gobierno nacional según el decreto número 3276/66.

El horario continuo en la tarea portuaria provoca satisfacción

La [illegible] de Santa Fe en un comunicado hace llegar sus felicitaciones y apoyo a las autoridades nacionales por lo que califica "de acertadas medidas tomadas en la Administración General de Puertos, al establecer el horario continuado de trabajo para la operación de carga y descarga de los buques que entran en nuestro puerto fluvial, medidas que [illegible], a la vez que [illegible] las instalaciones podrá cumplir [illegible] su misión. [illegible] que esta institución brinde ampliamente su colaboración, interesando a sus asociados, radicados en Santa Fe y zona de influencia para que igualmente presten su apoyo".